

Quito, 26 de marzo del 2015

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ROSENTANTAU DEL
ECUADOR S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Señores Accionistas:

El presente tiene por objeto informarles a ustedes las labores desarrolladas por esta Gerencia durante el Ejercicio Económico del 2014.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

a).- Mi representada inicio sus actividades económicas en el mes de junio de 2011, siendo su principal actividad el otorgamiento de Sublicencias de Uso de variedades de rosas bajo licencia de ROSEN TANTAU KG.

Cabe señalar que anterior a esa fecha, la empresa Licensing America Licenam S.A., en su calidad de Agente de cobro, debidamente autorizada por Rosen Tantau KG, realizaba el manejo de las cobranzas, inventarios, así como también el manejo de los contratos de Licencia de Uso con el sector floricultor del país.

b).-Considero también muy importante, realizar algunas reflexiones sobre la situación económica de nuestro país en el ejercicio económico 2014:

La evolución de la economía ecuatoriana 2014 fue un año que se caracterizó por un proceso de desaceleración en la economía ecuatoriana, de tal forma que se estimó una tasa de crecimiento de 4,21%, inferior a las cifras registradas en los años 2012 y 2013, respectivamente. Si bien la economía ecuatoriana mantiene su tendencia de crecimiento, cada año se torna más complejo mantener esta tendencia. Para comprender la evolución que presentará la economía ecuatoriana en el año 2014, es necesario evaluar los factores más determinantes dentro de la economía en los años previos. En los últimos años, el crecimiento en el país se ha dado como resultado de la importante inversión que se ha originado desde el sector público. Esta inversión ha permitido buenos niveles de crecimiento en

sectores como la construcción, debido a los montos destinados a mejorar la infraestructura del país, así como el desarrollo de viviendas, que se consiguió mediante un mayor financiamiento público de la cartera hipotecaria. También se evidenció el crecimiento de sectores como el suministro de servicios, la administración pública y el comercio. El buen momento de este último, así como de otras actividades, también se dio como resultado del aumento del consumo, que en el caso de los hogares se generó por el incremento en los ingresos de la población. No obstante, la dependencia en la inversión pública también requiere que el Estado cuente con los recursos para su realización, lo que se ha conseguido tanto por mayores ingresos petroleros, así como por mayor recaudación tributaria.

c).- La tendencia de la economía ecuatoriana muestra un escenario de mayores dificultades para el año 2015. Los inconvenientes para cubrir el financiamiento público, la falta de inversión privada y la caída del precio del petróleo que se dio en el segundo semestre de 2014, han propiciado una situación en la que es difícil mantener los niveles de crecimiento de años anteriores. Esta situación ha llevado a que se dé un incremento del endeudamiento público, si bien éste sigue siendo sostenible comparado con otros países de la región. En base a la dinámica económica actual, que depende principalmente de la inversión pública, es fundamental acceder a fuentes de financiamiento que permitan cubrir las necesidades fiscales y el déficit proyectado entre 8.000 y 9.000 millones de dólares. De manera general, las proyecciones para el PIB ecuatoriano en el año 2015 se ubican en valores cercanos al 4%, tanto por parte de las cifras oficiales en el país, como de organismos multilaterales. Dentro de las entidades internacionales, la CEPAL maneja la proyección más baja con 3,8%. En el caso de la Unidad de Investigación Económica y de Mercado (UIEM) de Ecos, se proyecta una tasa de crecimiento de 3,7% en el año 2015, tomando en cuenta la desaceleración de la actividad económica y los menores precios del petróleo. El desempeño de la economía depende en gran medida de lo que se da en materia de comercio exterior. En este caso, las medidas de restricción comercial y el incremento de las exportaciones no petroleras evidenciado en el 2014 potencian el mejoramiento de la situación externa del país. Sin embargo, los resultados para el año 2015 dependerán de la efectividad de las medidas restrictivas, de los mejores precios de productos primarios, del impacto de la disminución del precio del petróleo y la necesidad de la importación de derivados del petróleo. En este escenario, la situación del sector externo para el 2015 presenta también algunas dificultades. En materia fiscal, se espera que la recaudación tributaria mantenga la misma tendencia que en los últimos años, ubicándose en 15.500 millones de dólares en el 2015, lo que servirá para cubrir en parte la proforma presupuestaria recientemente aprobada de 36.317 millones y ejecutar el plan de inversiones anual de 8.116 millones. En cuanto a otros indicadores como inflación y desempleo, se proyecta una tasa de inflación mayor a la 2014, con 3,9% y el mantenimiento de los bajos niveles de desempleo inferiores al 5%. La tendencia a la baja del precio de los commodities, sobre todo del petróleo, es un factor determinante para la situación económica del país así como de las políticas

implementadas. Es así como en los primeros meses del siguiente año, dependiendo del desempeño de este valor, el Gobierno planteará políticas económicas y financieras que permitan contrarrestar este escenario. Finalmente, se espera que la profundización del cambio de la matriz productiva siga teniendo incidencia en el próximo año, lo que también repercute en el dinamismo de la actividad económica.

(Fuentes: Inec, Revista Ekos)

2.- SITUACIÓN ECONOMICA - FINANCIERA

Como manifesté en la parte inicial, mi representada, inició sus operaciones en el mes de Junio 2011, constituyéndose como principal ingreso las comisiones obtenidas por la gestión de cobro de regalías.

Para el período terminado al 31 de Diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones presenta una utilidad del ejercicio de **US \$ 82,640.65** dólares, comparado con el resultado del ejercicio anterior, presenta una disminución del 44%.

El valor del impuesto a la renta causado el presente año es de **\$ 24.548,50** dólares.

El valor de la participación a los trabajadores en el presente ejercicio suman **\$ 18,900.99** dólares.

Cabe señalar además que la compañía se encuentra al día con todas sus obligaciones fiscales, municipales y sociales.

3.- RECOMENDACIONES DE LA GERENCIA

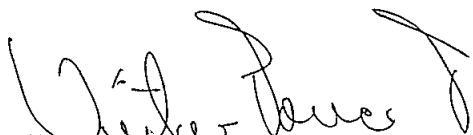
Con el objeto de incrementar los ingresos de la Compañía se deberá fortalecer las relaciones comerciales con nuestro principal cliente ROSEN TANTAU KG., así como también con todo el sector florícola, para de esta manera mejorar la posición financiera de la Compañía e incrementar los ingresos a fin de seguir obteniendo resultados positivos durante los siguientes años.

4.- CONCLUSIONES

Para concluir, mi representada ha desarrollado todas sus actividades apegándose estrictamente a todas las normas legales y reglamentarias dentro de los principios éticos que caracterizan todas nuestras acciones.

Cabe destacar el apoyo que le ha dado a la Gerencia en su gestión por parte de los accionistas de la Compañía, así como también el personal Técnico, Administrativo, Contable y Financiero.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Victor Ponce Tobar', with a stylized flourish at the end.

Victor Ponce Tobar
REPRESENTANTE LEGAL
ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.